

Procesos de digitalización y accesibilidad pública del patrimonio del museo etnográfico “Juan B. Ambrosetti”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Estado de avance.

Berón, Mónica et al.

Cita:

Berón, Mónica et al. (2019). *Procesos de digitalización y accesibilidad pública del patrimonio del museo etnográfico “Juan B. Ambrosetti”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Estado de avance. XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. IDACOR - CONICET, Córdoba.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ivan.alexis.diaz/6>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p0fd/Vwz>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**PROCESOS DE DIGITALIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD PÚBLICA DEL
PATRIMONIO DEL MUSEO ETNOGRÁFICO “JUAN B. AMBROSETTI”,
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.
ESTADO DE AVANCE**

Mónica Berón¹, Andrea Pegoraro², Vivian Spoliansky³, Alfonsina Elías⁴, Gabriela Ammirati⁵,
Marisa Scarafoni⁶, Sebastián Cohen⁷, Mariana Abatizzi⁸, Alejandra Reynoso⁹, Manuel
Estévez¹⁰, Julia De Stéfano¹¹, Iván Diaz¹², Karina Zuccala¹³.

^{1a13} Museo Etnográfico “Juan Bautista Ambrosetti”, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires, Argentina. E-mail de referencia: monberon@retina.ar;
vivianspol@gmail.com

Palabras clave: Digitalización - colecciones y catálogos - preservación - accesibilidad - uso público.

Key words: Digitization - collections and catalogs - preservation - accessibility - public use.

El Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti” (FFyL, UBA) se fundó en el año 1904 como institución universitaria dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Las Áreas de Arqueología, Etnografía y Antropología Biológica, reúnen colecciones conformadas por más de 90.000 objetos de diversas materias primas y tecnologías y restos óseos, que provienen de diferentes sociedades del mundo, y abarcan un lapso temporal que comprende desde tiempos prehistóricos hasta la primera mitad del siglo XX. Además, la institución cuenta con un Archivo que alberga un acervo documental que refleja la historia del Museo como ámbito importante de la investigación antropológica desde principios de siglo XX así como parte de la historia de esta disciplina en nuestro país.

El patrimonio del Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti” es consultado permanentemente por la comunidad científica, organizaciones indígenas, docentes, editoriales, documentalistas, curadores y público general. Año tras año aumentan las solicitudes para el estudio de estas colecciones y su documentación asociada por parte de investigadores nacionales y extranjeros, para realizar tesis de licenciatura, maestría, doctorales y proyectos de investigación. La información sobre estas colecciones está asentada en antiguos libros de inventario, muchos de ellos de más de cien años de antigüedad, ya que abarcan un amplio lapso temporal que va desde 1850 hasta 1991. Se trata de 25 catálogos manuscritos que registran los números de inventario originales de los objetos, contienen información sobre la forma de ingreso de las colecciones (expediciones arqueológicas, donaciones, compras y canjes), también el año de ingreso, las características del material, procedencia, colector, adscripción cultural, observaciones contextuales y topografía. Algunos de estos catálogos ingresaron en 1947 luego del traspaso de las colecciones antropológicas del Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”. Todos los catálogos mencionados anteriormente registran además, información sobre la historia de las colecciones dentro de la institución y de las relaciones del museo con otras instituciones de diferentes partes del mundo, que ayudan a comprender la historia de las disciplinas sociales.

Como parte de las políticas de puesta en valor del patrimonio del museo, hacia fines de la década de 1990 el Museo decide desarrollar una base de datos para implementar un inventario digital con el fin de modernizar la documentación de las colecciones. Para el desarrollo del inventario digital se trabajó en la creación de una ficha específica con múltiples categorías que permitieran integrar los nuevos conocimientos y necesidades disciplinares, y a

su vez preservar la información presente en los registros originales. Sin embargo los programas en los que se desarrolló el inventario digital han quedado obsoletas para las necesidades de accesibilidad y difusión pública actual. Por ese motivo en el año 2015 se presentó un proyecto dentro del programa de financiamiento compartido entre CONICET y la Fundación Bunge y Born y se obtuvo la subvención correspondiente. El objetivo principal del proyecto es: aplicar estándares y buenas prácticas de digitalización, migración de formatos, descripción y almacenamiento del patrimonio del museo y estándares de interoperabilidad para la red interinstitucional.

Como resultado del avance del mismo se logró digitalizar los catálogos originales del Museo Etnográfico y así preservar los originales, a través de adecuadas prácticas de conservación. Ello fue realizado en el Centro de Estudios Históricos e Investigación Parque España (CEHIPE), de la ciudad de Rosario, que es una institución dedicada a la preservación documental y a la investigación del pasado iberoamericano. Para la digitalización se trabajó en la generación de masters para la preservación digital de los documentos y de copias de seguridad en formato TIFF y de acceso en formato JPG.

Por otra parte, luego de trabajar por varios años con una base digital, los distintos equipos de trabajo de las áreas de colecciones y archivo documental evaluaron las diferentes problemáticas que fueron surgiendo. A partir de ello se consideró adecuado implementar una nueva base de datos digital, adecuándola a las nuevas necesidades que plantea el acceso al patrimonio. Para ello se convocó a un especialista en programación informática para desarrollar la correcta migración de datos a una plataforma que dinamice la información y su acceso. Se trabajó en la selección, desarrollo o parametrización del software, que desarrolló una base de datos específica para el Museo Etnográfico, pero que podrá ser compartida con otras instituciones en caso que se realicen convenios.

Uno de los motivos de la creación del inventario digital del Museo Etnográfico fue ampliar la accesibilidad del público a su patrimonio, teniendo en cuenta la posibilidad de difundir la información en diferentes plataformas digitales. En la actualidad se suma además, la opción de desarrollar contenidos para la página web del Museo y otras plataformas interinstitucionales.